Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultac	I	No 11	Páginas 11
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Abril 4 de 2017- martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	NO	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular	SI	
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA, Representante Estudiantil suplente	SI	

Asistentes con voz pero sin voto		
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda		
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Solicitudes de los m
2.	Aprobación Actas No. 09 y 10 de 2017	6.	Centro de Desarroll
3.	Informe del Decano	7.	Laboratorio Contab
4.	Informes de los miembros del Consejo	8.	Correspondencia y

į	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
(6.	Centro de Desarrollo Empresarial
-	7.	Laboratorio Contable Financiero
8	8.	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se aplazan los puntos No.6 y 7 de la agenda para la próxima sesión.

Antes de iniciar la sesión, el Decano manifiesta que el profesor Edilberto Montaño ha emitido algunas comunicaciones acerca de la composición del Consejo y devolvió la citación para asistir a la presente sesión haciendo alusión al art 34 del Estatuto General que establece la conformación de los Consejos de Facultad en la Universidad del Valle. Se recuerda a los Consejeros que en este sentido, el Consejo de Facultad desde el 23 de enero de 2017 solicitó concepto jurídico reiterado

directamente por el Decano el pasado 31 de marzo. Al respecto, el Director de la Oficina Jurídica, Dr. Néstor Hugo Millán, respondió el día de ayer que entregaría presencialmente el respectivo concepto el martes 18 de abril, de acuerdo con invitación del Decano. Se da lectura a la comunicación enviada por el Dr. Millán en la que expresa: "con el mayor de los gustos - estaré presente en la primera sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración que se realice inmediatamente después de la Semana Santa.

Lo anterior, con el propósito de precisar los alcances tanto de el Artículo 34 del Estatuto General de la Universidad del Valle como de las resoluciones 060 y 061 de 2014, expedidas por el Consejo Superior.

Mientras llega la feliz ocasión de compartir con Ustedes en dicha sesión, invito de manera muy especial a los Doctores Montaño Orozco y Silva Castellanos para que con sus luces acompañen la sesión del Consejo de Facultad prevista para el día de mañana".

Los Consejeros expresan su preocupación por la ausencia del profesor Edilberto Montaño Orozco, basada en su propia interpretación jurídica, lo cual podría alterar el funcionamiento de este organismo colegiado dada la tradicional participación de los jefes de departamento en el Consejo con el espíritu de la necesaria presencia de los directivos institucionales de la Facultad en los órganos de decisión.

El Decano recuerda que desde la expedición del Estatuto General en el año 1994, en la Facultad de Ciencias de la Administración se ha tenido representación de los dos departamentos en el Consejo, por lo cual desde entonces se acordó que los jefes de departamento sean los representantes de las unidades académicas, y así se ha procedido hasta la fecha.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo considera que lo más prudente y adecuado para el ordenamiento institucional es sesionar normalmente y aguardar el concepto jurídico de la respectiva instancia universitaria y las acciones que de ello se deriven. Por consenso, el Consejo decide enviar comunicación invitando al profesor Montaño para continuar enriqueciendo con sus aportes participando activamente en el mismo, en cumplimiento de sus roles de Jefe de Departamento. Se recuerda que entre las funciones de los jefes de departamento, en la Resolución No.060 de 2014 de CS, está la de asistir a los Consejos de Facultad y presentar las solicitudes de su departamento.

Los miembros del Consejo expresan sus preocupaciones porque las comunicaciones en que el profesor Edilberto Montaño manifiesta su inquietud, vislumbran una presunta ilegalidad, lo cual hace daño a la credibilidad e imagen del Consejo. Se sugiere que en el Consejo haya un abogado como invitado permanente que colabore en el momento de alguna interpretación de normas.

Se hace un llamado a acoger los conceptos jurídicos oficiales, y no hacer interpretaciones personales. En la sede San Fernando hay un abogado disponible para atender estas consultas. Se solicita agotar el conducto regular y esperar las respuestas antes de escalar a las instancias superiores.

2. Aprobación Acta No.09 y 10 de 2017

Se aprueban las Actas No. 9 y 10 de 2017. En la aprobación del Acta No.10, la Vicedecana Académica manifiesta que en el punto 5.1.1 se aprobó para las comisiones académicas al exterior suministrar los pasajes aéreos comprados desde la Facultad, y ella se comprometió a revisar las normas relacionadas. En consecuencia, durante la verificación de las normas se encontró que la Resolución de Rectoría No.3478 de 2015 permite dar el dinero de los tiquetes en efectivo. Esto se le informó al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas a fin de aclarar la inquietud sobre la legalidad por la entrega del dinero a los profesores que lo requieren. Sin embargo, dado que el Consejo de Facultad decidió el 28 de marzo no entregar a los profesores el valor del pasaje, a la fecha no se han firmado las Resoluciones que conceden las comisiones, hasta contar con la autorización del Consejo para proceder conforme lo permite la Resolución No.3478. Por tanto, la Vicedecana Académica solicita que el día de hoy se apruebe el otorgamiento del dinero en efectivo para la compra de los pasajes según los requerimientos de los profesores, y en ese sentido se aclare el Acta No.10. El Consejo de Facultad aprueba proceder con el trámite y expedir el día de hoy las resoluciones de las comisiones aprobadas en la sesión del 28 de marzo.

3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano presenta informe de su comisión académica del 21 al 23 de marzo a Lima, Perú, donde asistió junto con el profesor Luis Carlos Castillo por delegación del Rector en la reunión de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados –AUIP. En Lima, los representantes de la AUIP ofrecieron a sus afiliados diversas posibilidades para realizar pasantías de investigación en varias universidades. Por tanto, el Decano recomienda estar atentos a las convocatorias de la AUIP y promocionarlas entre los directores de programas. Además, se podría aplicar al premio de calidad de los posgrados. De otra parte, durante la permanencia en Lima, el Decano se reunió con el Rector y directivos de ESAN para la organización y presupuestación del GLAP 2017 que realizarán entre la ESAN, la Universidad Getulio Vargas y Univalle.
- 3.2 El 3 de abril se llevó a cabo la rendición pública de cuentas de las directivas de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al año 2016. El Decano agradece a las Vicedecanas, al Director del Instituto de Prospectiva y a la Coordinadora Administrativa por la calidad de los informes y nuevamente se declara satisfecho por los resultados presentados.
- 3.3 Del 27 al 29 de marzo el Decano fue par académico del MEN para la evaluación del programa de Administración Financiera de la Universidad del Tolima.
- 3.4 El Decano recuerda que el 5 de abril se realizará el lanzamiento de la Especialización en finanzas en la Sede Pacífico, según se aprobó en la sesión anterior.
- 3.5Informe del Consejo Académico extraordinario realizado el 30 de marzo:
- El Consejo Académico fue citado con punto único: Convocatoria de los 39 cupos docentes para regionalización. La distribución de cupos es proporcional al número de estudiantes en los programas académicos que funcionan en el sistema regional. En Sesión ordinaria de Consejo Académico del 5 de abril se aprobarán los perfiles.

- Se derogó la Resolución de Rectoría No.3809 de 2016 sobre matrículas de posgrados. Para el análisis de una nueva norma se designó una comisión conformada por los dos representantes estudiantiles, dos decanos (entre ellos el profesor Rubén Darío Echeverri) y el Representante Profesoral.
- Se informó que la negociación sindical avanza con algunos eventos desagradables por parte de los sindicatos, tales como los improperios contra el Decano de la Facultad de Ciencias y el Secretario General, por lo cual se pronunció el Consejo Académico mediante un comunicado. El 3 de abril iniciaron las negociaciones con los empleados públicos y el 5 de abril será con los profesores

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 4.1.1La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que presentará al Consejo el proyecto de Resolución para reglamentar la "cotutela" del Doctorado en Administración.
- 4.1.2 Se informa que la Vicerrectoría de Investigaciones publicó las fechas de convocatorias internas para grupos de investigación, del 29 de marzo al 8 de mayo con publicación de resultados el 7 de julio. Para los Jóvenes Investigadores e Innovadores las fechas son del 31 de marzo al 4 julio y publicación de resultados el 16 de noviembre de 2017.
- 4.1.3 Se presenta al Consejo reporte de venta de PINES para inscripción en los programas de posgrado de la Facultad, con corte al 3 de abril:
- La Vicedecana de Investigaciones y posgrados recomienda la publicación de un aviso de promoción de la oferta de posgrados el domingo 16 de abril y el 23 de abril.
- 4.1.4 De acuerdo con la visita de los directivos de la Universidad Autónoma Metropolitana de México UAM, Unidad Iztapalapa, se acordó ofrecer conjuntamente una línea del Doctorado en Administración en Estudios Organizacionales en el primer semestre de 2018. Para el desarrollo de esta línea se convocará a los grupos de investigación y profesores de la FCA interesados en acogerla.
- 4.1.5 Se solicita aprobación del Decano para enviar el informe de afiliación a EDAMBA. El Decano aprueba su despacho a la Sra. Nancy Matos a la mayor brevedad.
- 4.1.6 Con el fin de facilitar el desempeño y entrenamiento del personal que ocupa los cargos administrativos de apoyo a la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados, se propone elaborar manuales de procedimientos, guías, y flujogramas de los procesos en investigaciones, doctorado y posgrados, lo cual podría realizarse con estudiantes en pasantía o como parte de un proyecto de investigación.

La Vicedecana Académica informa que esta solicitud se puede presentar al profesional Emilio José Corrales, quien es el enlace con la Oficina de Planeación.

4.2 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.2.1 La Vicedecanatura Académica apoyó la reunión mensual del capítulo sur occidente de ASCOLFA que se realizó el 31 de marzo en la Facultad. Asistió el profesor Tulio Ferney Silva en representación del Decano.
- 4.2.2 Con el fin de elaborar un anuario, los días 3,4 y 5 de abril se estará llevando a cabo en el salón 021 la toma de foto a los profesores nombrados. Se solicita colaboración a los jefes de departamento para que todos los profesores participen.
- 4.2.3 Se informa que el 5 de abril a las 6 pm en el Auditorio Diego Delgadillo se realizará la ceremonia de entrega de estímulos académicos del programa de Administración de Empresas correspondientes al semestre febrero junio de 2016.
- 4.2.4 La Vicedecana Académica expresa su preocupación por que están vencidas las fechas de entrega del documento de renovación de la Maestría en Contabilidad. El Director del Programa se comprometió a entregar el documento el 31 de marzo, pero hasta el momento no lo ha hecho. El Consejo de la Facultad enviará una comunicación al respecto con solicitud de entrega perentoria.
- 4.2.5 Se propone al Decano que se acojan de forma permanente las tarifas de viáticos para comisiones académicas al exterior financiadas por fondo especial que el Consejo de Facultad fijó la semana anterior. El Decano lo estudiará.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 4.3.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que está convocando a los profesores de su departamento interesados en ser miembros de los diferentes comités de la Facultad, en reemplazo de los actuales integrantes que tienen vencido su periodo.
- 4.3.2 Se informa que el Departamento de Administración y Organizaciones tiene listos los resultados de la convocatorias para registro en el banco de datos de profesores contratistas del semestre agosto diciembre de 2016. Se presenta al Consejo de Facultad el listado de elegibles:
- Raúl Quiroga en el área de Emprendimiento y Mypimes.
- David Arango en el área de Matemática y Gestión de Operaciones
- Vivian Chud en el área de Matemática y Gestión de Operaciones
- Claudia Peña en el área Matemática y Gestión de Operaciones

El Jefe del DAO aclara que este proceso inició en junio de 2016, pero tuvo múltiples dificultades dada la extensión de la incapacidad de la secretaria del DAO y los cambios que se han sucedido en el personal de apoyo.

El Consejo enviará los resultados a la Vicerrectoría Académica para su inclusión en la base de datos de contratación.

4.3.3 El Comité del departamento aprobó modificaciones a la programación académica del semestre febrero- junio 2017 para los programas de Maestría en Comercio Internacional-7883 y Especialización en Gerencia en Marketing Estratégico periodo febrero-junio 2017.

Maestría en Comercio Internacional.

La profesora María Victoria Delgado no podrá dictar el curso Dirección y Gestión de Negocios Internacionales 801256, por lo cual se le asigna al profesor Nestor Raúl López los dias 7,8,21,22,28,29 de abril, 4 y 5 de mayo.

Especialización en Gerencia en Marketing Estratégico

El curso Marco Jurídico del Marketing cod 801256 no puede ser dictado por la profesora Raquel Ceballos, por lo cual lo asume el profesor Jorge Luis Romero, el día 5 de mayo, y la profesora Mildred Eliana Arias el 6 de mayo. El motivo de este cambio es la renuncia de la docente Raquel Ceballos aduciendo la participación en la reunión de Red de universidades Iberoamericanas en temas de género en el cual es coautora en el proyecto de investigación en la ciudad de Quito - Ecuador.

El Consejo de Facultad aprueba los cambios en los avales previos de bonificación que implican estos cambios en la programación académica.

4.4 Informe de la Representación Estudiantil, Carolina Orozco García

- 4.4.1 La Representación Estudiantil expresa al Consejo la preocupación del Consejo Estudiantil de la Sede San Fernando por la seguridad dentro del campus y sus alrededores, en razón de los recientes robos de un automóvil de propiedad de un estudiante de posgrado y una mochila de un estudiante de pregrado.
- El Decano señala que en la reunión que tuvo con la dirección universitaria se planteó entre otros temas la situación de seguridad, para lo cual se están estudiando medidas. Se acordó una reunión conjunta de los consejos de las facultades de Salud y Ciencias de la Administración
- 4.4.2 Se informa que gracias a la gestión de la Vicedecana Académica, se ha solucionado el acceso a los parqueaderos para los estudiantes de pregrado.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.1.1 Debido a vencimiento del período se solicita extender la designación al profesor **Benjamín Betancourt Guerrero** como miembro del Comité como miembro del Comité de Credenciales de la Facultad y delegado ante el CIARP, mientras se realiza la convocatoria para elegir su reemplazo. Se aprueba.
- 5.1.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad aval académico para bonificación de la profesora **Sandra Cristina Riascos Erazo por** Coordinación de aspectos financieros (conciliaciones financieras y liquidación de viáticos) y operativos (programación de visitas, interrelación con los interventores, gestores y Fonade) para el desarrollo de la labor de interventoría en siete (7) departamentos: Valle, Cauca, Tolima, Nariño, Huila, Caquetá y Putumayo, en desarrollo del Contrato interadministrativo No. 2162946 suscrito entre FONADE y la Universidad del Valle. Periodo abril 5 a junio 30 de 2017. Valor \$17.500.000. El

Consejo de Facultad aprueba aval previo de bonificación con cargo a los dineros del proyecto administrados por el Instituto de Prospectiva.

5.1.3 El Comité del Departamento estudió la solicitud presentada por la profesora **Raquel Ceballos Molano** y después de verificar cumplimiento de requisitos recomienda al Consejo de Facultad **año sabático** del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 con el fin de realizar libro titulado "Mecanismos de protección de la propiedad intelectual: investigación e innovación del conocimiento, transferencia y resolución de vulneraciones en el ámbito universitario". Adicionalmente se elaborará un curso para Maestría y Doctorado "Derechos de propiedad y de la competencia empresarial".

Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico con la documentación soporte completa.

5.1.4 El Comité del DAO solicita creación de las asignaturas del pensum de la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones y la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad:

	Asignatura	Temas	Horas Presenciales		
	1. Fundamentos de la Administración para la	Fundamentos de la administración para la calidad total y productividad	12		
	Calidad Total y la Productividad Créditos: 3	Fundamentos de Calidad Total	12		
		Fundamentos de estadística básica para la calidad total y la productividad	24		
		Cultura organizacional para la calidad total y la productividad	12		
	2. Cultura de la calidad Créditos: 3	La naturaleza cultural del hombre	12		
		Dimensiones de la Cultura Organizacional	12		
풀		Clima Organizacional	12		
SEMESTRE	3. Liderazgo y trabajo en equipo Créditos: 3	La administración y gestión de la calidad y la productividad y la organización, en relación con la Dirección y Liderazgo en las organizaciones	12		
		Las teorías administrativas en relación con la dirección, el control y el poder en las organizaciones y los fundamentos del liderazgo	24		
		El discurso administrativo: la dirección y liderazgo, como dispositivo de poder en la organización y su relación con la calidad y la productividad en las organizaciones	12		
	4. Evaluación de la El enfoque sistémico de planeación organizacional en relación co calidad de la gestión y proceso de evaluación estratégica		12		
	la productividad Créditos: 3	El sistema de gestión integral y diagnóstico de la calidad total y la productividad	36		
Totales Créditos Semestre I: 12 192					

	Asignatura	Temas	Horas Presenciales
	5. Equipos de Trabajo	Equipos de trabajo efectivos	20
	Efectivos y Gestión de	Gestión de procesos aplicados a la calidad y la productividad	24
SEMESTRE II	Procesos Créditos: 3	GPA: Simulación de procesos	12
SEN	6.Análisis y solución de	Análisis y solución de problemas de calidad y productividad	24
	problemas	Gestión normativa	16
	Créditos: 3 Auditorias integrales		24
		Modelos de medición y mejoramiento de la productividad	24

7. Medición y mejoramiento de la productividad Créditos: 3	Planeación de la calidad total organizacional	24		
8. Electiva	Electiva	24		
Créditos: 3 Totales Créditos Semestre II: 12 192				
Total Créditos Programa Académico: 24				

Área del Conocimiento o Componente Nombre de cada Asignatura						
	SEMESTRE I					
	Enfoques Teóricos para la Calidad	4				
FUNDAMENTACIÓN	Ética y Responsabilidad y Estudios organizacionales para la Calidad	4				
	Estudios Culturales de la Calidad	4				
	SEMESTRE II					
	Sociología de la Calidad	4				
TEORÍA DE LA CALIDAD	Diagnóstico de la Calidad de la Gestión Organizacional (CGO)	4				
	Diseño y desarrollo para la Calidad	3				
SEMESTRE III						
	Desarrollo del modelo de procesos para la Calidad	4				
DISEÑO DE LA CALIDAD PARA LA GESTIÓN	Electiva I	3				
GESTION	Análisis de la Calidad de la Gestión Organizacional (CGO)	6				
SEMESTRE IV						
	Complejidad de la Calidad de la Gestión	3				
DESARROLLO APLICADO	Electiva II	3				
	Resultados de la Intervención (CGO)	6				
TOTAL						

El Consejo de la Facultad aprueba proceder con la creación de las asignaturas.

5.2 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Para estudio del Consejo de Facultad la Coordinadora del Área Académica presenta las siguientes solicitudes recibidas hasta el 31 de marzo y están anexas a la citación:

1.Casos estudiantiles.

 Cancelación Extemporánea de la asignatura 802127M grupo 01 Administración Financiera para Comercio Exterior en el periodo Febrero-Junio de 2017 para la estudiante ENNA VICTORIA ANGULO SOLIS. Por error involuntario el Programa le matriculó la asignatura Administración Financiera que había sido cursada y aprobada en el semestre febrero-junio de 2016. Por error de digitación en el programa de Maestría en Administración (7880) se le registró al estudiante JOSE RUBIAN GONZÁLEZ en la asignatura Tesis Continuación la calificación de Aprobado siendo incompleto en el semestre Febrero-Junio de 2015. El estudiante sustentó y aprobó su Trabajo de Investigación en enero 27 de 2017.

Se aprueban los casos estudiantes para proceder con su trámite ante la oficina de Registro Académico.

- 2. En comunicación 0010.110.2-14-2017 el Coordinador de Extensión solicita expedir Resolución para certificar a los participantes del diplomado Gestión Tributaria promoción 15 que cumplieron con los requisitos y están a paz y salvo financiero, según listado anexo. Se aprueba.
- 3. La Vicedecana de Investigaciones y posgrados con oficio 0110.0112-159-2017 solicita la oferta extemporánea de curso del doctorado para el estudiante Alfonso Rodríguez a partir del día 15 de julio a cargo de uno de los profesores que estarán en la Escuela de Verano. El curso está en la matrícula del estudiante del semestre febrero junio de 2017. Se aprueba.
- 4. El Director del Programa de Administración de Empresas mediante comunicación 0110.0113.1.-180-2017 solicita al Consejo Resolución que avale la modificación realizada al reglamento interno del programa, debido a que los comités de programas no expiden resoluciones. Se trata de cambio en el promedio a 3.8 y 6º. semestre para traslados. Este caso cuenta con la aprobación del Comité del Programa y el Comité de Currículo de la Facultad del 6 de marzo. El Consejo de Facultad lo aprueba.
- 5.El Representante de los Egresados suplente, Ricardo Zamorano Ho, según comunicación del 31 de marzo declinó la designación debido a motivos laborales, por lo cual la Secretaria del Consejo solicita designar al siguiente en la lista de elegibles es el egresado del programa de Administración de Empresas, Especialización en Administración Pública y Maestría en Políticas Públicas Victor Manuel Escobar. Se aprueba la designación del señor Escobar por un periodo de dos años.
- 6. El Director de los grupos de investigación Contabilidad Finanzas y Gestión Publica, y Participación Ciudadana y Desarrollo de Mecanismos Contra la Corrupción mediante comunicación de fecha marzo 16 solicita la asignación de un profesional de apoyo a la investigación en el semestre febrero junio de 2017.
- El Consejo estudia la petición y no la considera viable, teniendo en cuenta que ya se realizó la asignación de los profesionales de apoyo a la investigación para el semestre febrero junio de 2017 bajo criterios previos fijados, de acuerdo con el presupuesto de fondo especial de la facultad establecido a este propósito, el cual ya está asignado. En la respuesta se invitará al profesor a postularse en la convocatoria que se realice para el próximo semestre.
- 7.El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas con carta 0110.0114-58-2017 recomienda aval previo para bonificación del profesor Omar Javier Solano Rodríguez por coordinación técnica del proyecto FONADE según contrato 2162946 periodo abril 27 a junio 30 de 2017 por \$17.500.000. Se aprueba.

6. Presentación proyecto de Centro de Desarrollo Empresarial

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

7. Presentación proyecto de Laboratorio Contable Financiero

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

8. Correspondencia y Varios

8.1 Correspondencia:

- Carta 0110.0014-55-217 de marzo 29 del 2017, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco a la Presidenta del Consejo, Profesora Mónica García, expresando inquietud respecto a la conformación de los Consejos de Facultad según el estatuto General. El Decano la remitió a la Oficina Jurídica.
- Carta 0110.0014-56-217 de marzo 29 del 2017, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco al Consejo superior, expresando inquietud respecto a la conformación de los Consejos de Facultad según el estatuto General.
- Carta 0110.0014-59-217 de marzo 31 del 2017, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco al Consejo superior, Sobre devolución de citación al consejo y solicitud corrección de Acta No. 10.

Se dan por recibidas las comunicaciones del Jefe del DCF, las cuales fueron ampliamente discutidas al inicio de la presente sesión.

8.2 Varios:

8.2.1 El Jefe del DAO expresa al Consejo la complacencia del Comité de su Departamento por la rendición de cuentas realizada el 3 de abril. Sin embargo, prevalecen algunas inquietudes respecto al Instituto de Prospectiva, para las cuales se solicita un Claustro.

Al respecto, se solicita que en lugar de Claustro, los jefes de departamento invitaren al Director del Instituto de Prospectiva a una sesión de cada Comité de Departamento. El Decano también participará de dichas reuniones.

8.2.2 El Comité del DAO reitera la solicitud de un espacio funcionamiento de la oficina y reuniones del Comité de Credenciales de la Facultad.

El Decano manifiesta que resolverá este requerimiento con la Coordinadora Administrativa.

- 8.2.3 El Decano plantea al Consejo los siguientes asuntos del plan de trabajo pendientes de estudio, los cuales se agendarán durante el resto del presente semestre:
 - Criterios para otorgamiento de comisiones académicas
 - Plan desarrollo profesoral
 - Centro de Desarrollo Empresarial
 - Programa de Extensión
 - Plan de actividades de internalización de la FCA
 - Reforma al programa de publicaciones

- Egresados
- Análisis de la estructura organizacional de la Facultad
- Reflexión sobre la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización
- Extensión de programas de pre y pos grado a las sedes regionales
- 8.2.4 Se hace un llamado al cumplimiento de las mínimas normas de respeto, amabilidad y convivencia por parte de los profesores hacia sus colegas, estudiantes y funcionarios.

Siendo las 11:00 am termina la sesión

obó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apre	Firma:		elab	Firma:

Tareas:

Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.